



Cumbre Internacional G-7 en Biarritz (Francia)

Tráfico insta a evitar el paso fronterizo por País Vasco del 23 al 26 de agosto

- Se prevén retenciones y bloqueos de los pasos fronterizos por Euskadi con motivo de la celebración de la Cumbre internacional del G7.
- La DGT en coordinación con la Dirección de Tráfico del País Vasco ha elaborado un plan operativo para hacer frente a las posibles incidencias que puedan producirse en la circulación.
- Itinerarios alternativos, desvíos obligatorios y zonas de embolsamiento para vehículos pesados son algunas de las medidas previstas.
- Información permanente los boletines informativos en emisoras de radio, en redes sociales, en la web y en el teléfono 011.

7 de agosto de 2019.- La Dirección General de Tráfico ha elaborado un plan operativo de regulación y vigilancia para hacer frente a las posibles afecciones al tráfico que pudieran derivarse de la celebración de la cumbre internacional del G-7 que tendrá lugar en Biarritz, Francia, los días 24, 25 y 26 de agosto.

Durante los tres días se darán cita en la ciudad francesa los dirigentes políticos de los países con mayor peso político, económico y militar del mundo, lo que ha llevado al Gobierno francés a trasladar a España la preocupación por las concentraciones y manifestaciones que habitualmente acompañan a este tipo de encuentros y que previsiblemente puedan afectar a los puestos fronterizos del País Vasco.

El mensaje que queremos trasladar a los ciudadanos es claro, ha señalado el director general de Tráfico Pere Navarro durante la rueda de prensa,



“evitar la entrada a Francia por Euskadi entre los días 23 y 26 de agosto, ya que hay previsión de retenciones y bloqueo en la frontera de Irún”

Los días en los que se celebra la cumbre coinciden con varios hechos en los que la intensidad de vehículos en las carreteras es muy elevada debido a que es:

- Fin de semana de verano, en la que los desplazamientos se duplican respecto a los de un fin de semana habitual.
- Retorno de máxima afluencia de la Operación Paso del Estrecho, procedentes de Marruecos.
- Regreso de viajeros procedentes de Portugal.
- Vuelta de retorno vacacional para muchos ciudadanos europeos a sus lugares de origen.

Los pasos fronterizos que previsiblemente pueden estar afectados son los de Behobia, Biriattou (AP-8); Puente de Santiago (N-I) y en Dantxarinea (N-121-B) en dirección a Francia.

Teniendo en cuenta estos factores y que en estas mismas fechas del año 2018, sin concurrir una cumbre de las características del G-7, la intensidad de tráfico acumulada por estos pasos fronterizos superó los 200.000 vehículos en dirección al país vecino, la DGT ha establecido un plan con el objetivo de garantizar la fluidez y la seguridad de las personas que se puedan ver afectadas.

Debido a que las competencias de tráfico dentro del País Vasco están transferidas al Gobierno vasco, se han celebrado reuniones conjuntas para la coordinación del operativo.

MEDIDAS PREVENTIVAS

Con el objetivo de paliar las posibles incidencias de circulación, la Dirección General de Tráfico de acuerdo con la Dirección de Tráfico del Gobierno Vasco han implementado las siguientes actuaciones:

- Se ha informado al Comité Nacional de Transportes por Carretera y a la Confederación de Transporte de Mercancías de las previsiones de



restricciones y días en los que se prevén mayores complicaciones del tráfico. Además, se les ha recomendado tener en cuenta dicha situación para planificar los viajes que puedan realizar sus empresas y evitar la entrada a Francia por los pasos fronterizos del País Vasco del 22 al 26 de agosto, por posibles bloqueos de la frontera.

Las restricciones a la circulación de vehículos pesados planificadas por DGT, Gobierno vasco y Francia afectan a los días 24, 25 y 26 de agosto.

- Información anticipada a los viajeros de la Operación Paso del Estrecho, provenientes de Marruecos, instando a evitar la entrada a Francia por los pasos fronterizos del País Vasco, del 23 al 26 de agosto.
 - Se ha procedido a la entrega de folleto informativo en las áreas de descanso y en los principales puertos, como el de Algeciras, recomendando a los conductores evitar las fechas de la Cumbre del G-7 para el retorno. Este folleto se está facilitando a los conductores que cruzan la península en el viaje de ida.
 - También se procederá a partir del 21 de agosto, el reparto de dípticos informativos en Algeciras para aquellos conductores que hagan el viaje de regreso.
 - Se ha informado a la Embajada de España en Marruecos, así como a las autoridades marroquíes de la situación que se puede producir en la frontera, para que desde Marruecos también se informe a los ciudadanos que tengan que regresar a Europa por carretera que eviten del 23 al 26 los pasos fronterizos del País Vasco.
- Información a los viajeros procedentes de Portugal.
 - A través de la Embajada de España en Portugal y de la Embajada de Portugal en España se ha informado a los conductores que retornan de vacaciones de posibles retenciones y bloqueos en el paso fronterizo del País Vasco recomendando planificar el viaje los días anteriores o



posteriores y, en todo caso, evitar la entrada a Francia por el País Vasco en estas fechas.

- Información ámbito nacional: Se ha establecido una estrategia de comunicación que comienza con la rueda de prensa de hoy en la que se presenta a los medios las medidas adoptadas y las que se van a adoptar en caso de importantes retenciones o incidentes, así como el mensaje principal a difundir (evitar el paso a Francia por Euskadi entre el 23 y el 26 de agosto) con el objetivo de que los medios los trasladen a los ciudadanos.

Durante todo el mes, la DGT seguirá informando por todos los canales de los que dispone (paneles de mensaje variables de las carreteras; web, redes sociales, boletines informativos en las distintas emisoras de radio cuando se realizan las conexiones para informar sobre el estado de la circulación en las carreteras) sobre la importancia de planificar los viajes en los días anteriores o posteriores a la celebración de la cumbre si se tiene que circular por zonas próximas a la misma y evitar en todo caso la entrada a Francia por el País Vasco.

Adicionalmente, la DGT se ha puesto en contacto con los principales proveedores de sistemas de navegación con la finalidad de que puedan contribuir a la divulgación de la información.

MEDIDAS A ADOPTAR

En el caso de que la situación lo requiriera, la DGT tiene previstas una serie de medidas:

- Itinerarios alternativos:

Vehículos ligeros:

- Alternativa principal: Salida a Francia por la frontera en AP-7/N-II La Junquera (Girona)
- Itinerario 1a: Madrid - A-2 Zaragoza- A-23- N-330 Túnel de Somport- enlace con Autopista A-64 (Pau)
- Itinerario 1b: Madrid A-2 Zaragoza - A-23 - A-136 Puerto de Portalet (Huesca) - enlace con Autopista A-64 (Pau)



- Itinerario 2: Madrid - Pamplona N-135 Valcarlos (Navarra) - Saint-Jean-Pied-de-Port enlace con Autopista A-64

Itinerario vehículos pesados:

- Frontera AP-7: La Junquera
- Desvío obligatorio de vehículos pesados y de otros vehículos.
- Excepcionalmente, el embolsamiento de vehículos pesados en áreas de descanso en los principales corredores, contando para ello con el apoyo de los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil y la señalización en los paneles de mensaje variable en carretera (PMV).

Estas medidas se adoptarán en coordinación con la Dirección de Tráfico del Gobierno Vasco en función de la situación del tráfico en la zona, donde es previsible que se produzcan incidencias.

MEDIOS HUMANOS Y TÉCNICOS

Para llevar a cabo todas las medidas la DGT cuenta con 8 centros de Gestión de Tráfico, donde se coordinan todas las actuaciones en la red de carreteras de sus áreas de influencia, aunque en particular serán los centros de gestión de Madrid, Valladolid y Zaragoza los que estén principalmente involucrados en la adopción de dichas medidas.

El servicio de medios aéreos, helicópteros y drones, darán cobertura los días 22 al 26 agosto en el entorno de A-1 en Burgos, Segovia y Madrid y en la A-4.

También se procederá al refuerzo de servicios de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil en el corredor A-1, A-4, A-8 y en los itinerarios alternativos.